



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Jalisco



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

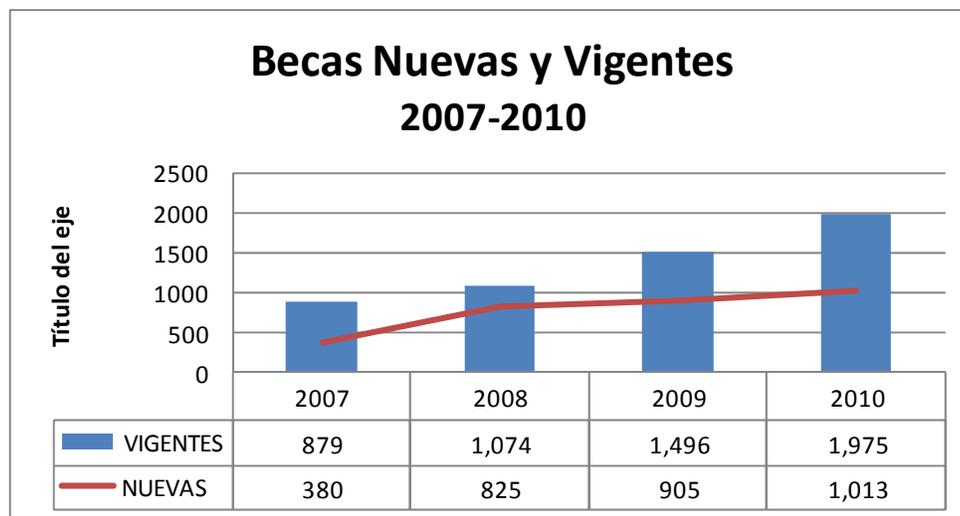
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

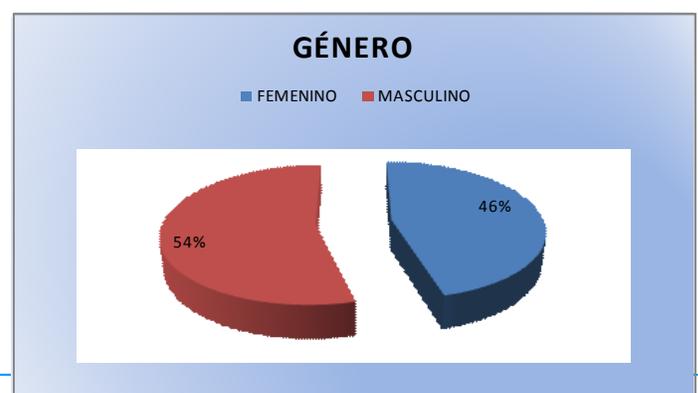
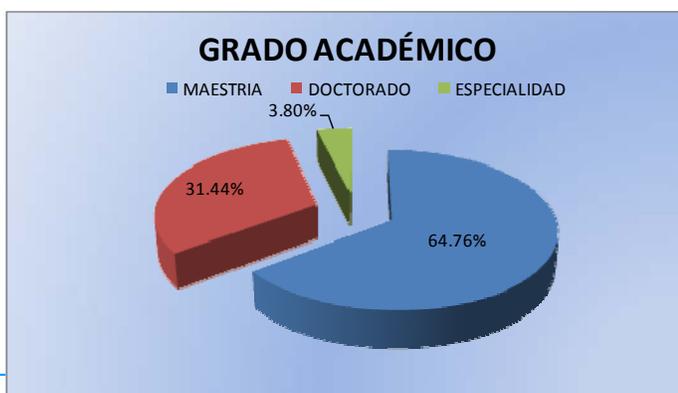
En 2010 se otorgaron en Jalisco **1,013 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 12% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 32% en el mismo periodo, para ubicarse en 1,975 becas.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	879	\$ 86,357,469
2008	1,074	\$ 111,961,059
2009	1,496	\$ 139,531,882
2010	1,975	\$ 181,955,849

*Pesos

Las becas en 2010 presentaron la siguiente clasificación:

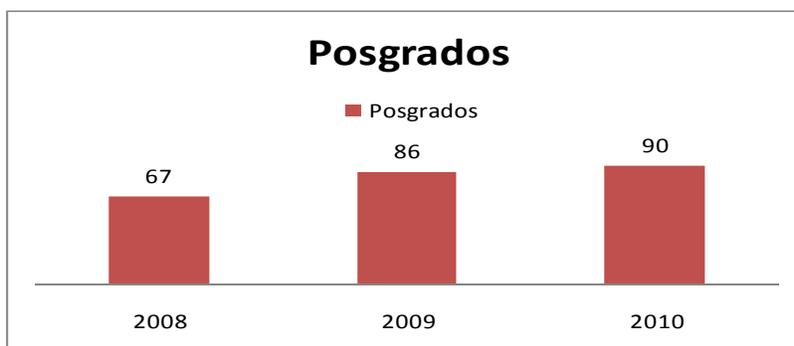


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **90 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento de 5% en relación al año anterior.

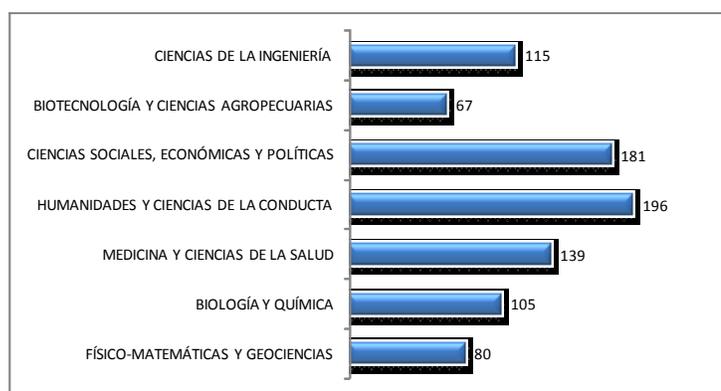
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
25	43	22	90



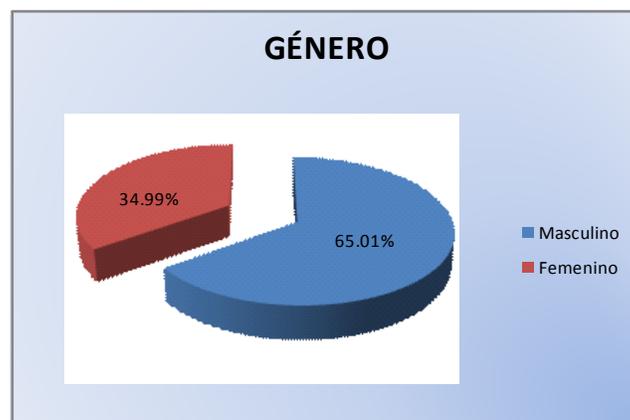
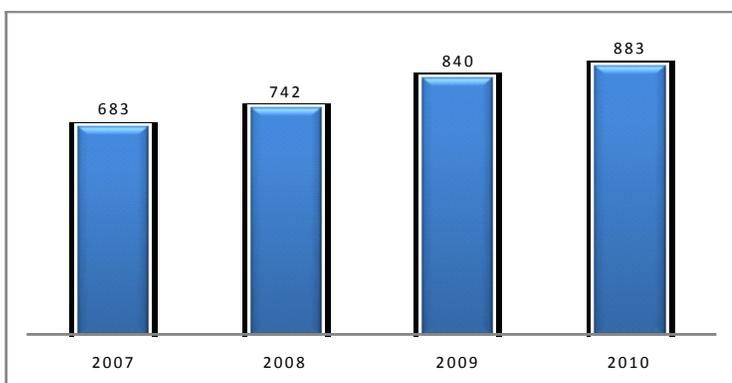
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Jalisco registró **883 investigadores**, lo que representó un incremento del 5% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Humanidades y Ciencias de la Conducta con un 22%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	204	13,175,136
Nivel 1	527	68,071,536
Nivel 2	112	19,289,088
Nivel 3	40	12,055,680
TOTAL	883	112,591,440

*Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de Origen	Grado del Becario	Institución Receptora de la Estancia
UNIVERSIDAD MARISTA	DOCTORADO	U. GUADALAJARA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	DOCTORADO	U. GUADALAJARA
UNIVERSIDAD DE COLIMA	DOCTORADO	U. GUADALAJARA
AGDER UNIVERSITY COLLEGE	DOCTORADO	CINVESTAV
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	DOCTORADO	COL. JALISCO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	DOCTORADO	CIATEJ
CIESAS	DOCTORADO	U. GUADALAJARA
EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.	DOCTORADO	U. GUADALAJARA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL	DOCTORADO	U. GUADALAJARA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	DOCTORADO	U. GUADALAJARA

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) fue creado con la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado, como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios .

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado de Jalisco fue publicada en el Periódico Oficial de fecha 06 de mayo del 2000, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación y con fecha 17 de junio de 2004 se expide el Reglamento de dicha Ley.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Jalisco cuenta con un Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 2008 – 2012, independientemente de que en su Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado de Jalisco cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-COECYTJAL, se firmo convenio de colaboración el 19 de marzo del 2009, Actualmente se cuenta a nivel nacional con 20 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco** se han publicado **ocho convocatorias**, en las que se han aprobado **172 nuevos proyectos**, de los cuales se encuentran **vigentes 85**, cuya distribución es la siguiente: se encuentran en ciencia básica 16 proyectos, en ciencia aplicada 49 y 20 proyectos orientados al desarrollo tecnológico.

Proyectos por Modalidad



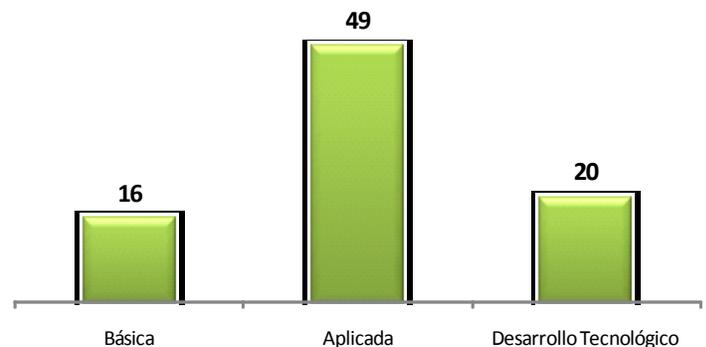
Concepto	Número	Monto*
Básica	16	\$ 24,313,176
Aplicada	49	\$ 137,028,823
Desarrollo Tecnológico	20	\$ 65,703,016
Total	85	\$ 227,045,015

*Pesos

Concepto	Número	Monto*
A. Investigación Científica	59	\$ 468,169,038
B. Desarrollo Tecnológico	19	\$ 38,556,455
C. Creación y consolidación de grupos y redes de investigación	3	\$ 12,826,704
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	3	\$ 111,546,953
E. Difusión y Divulgación	1	\$ 17,298,000
Total	85	\$ 227,045,015

*Pesos

Por tipo de investigación



Otros instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se aprobaron **7 proyectos** mediante el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT**) por un monto de **6.3 millones de pesos**.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en estado de Jalisco en el 2010 se invirtieron **25.8 millones de pesos**, en **23 proyectos**.

Dentro de la Convocatoria 2010 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado de Jalisco le fue aprobado una propuesta por un monto de **6.2 millones de pesos**.

Institución	No. de proyectos	Monto
CORAZÓN DE LA TIERRA, A.C.	1	6,250,000.00
TOTAL	1	6,250,000.00

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010 se apoyaron cuarenta y cuatro proyectos por un monto de **254.1 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	Monto (pesos)
INNOVATEC	15	131,833,902
PROINNOVA	15	74,090,144
INNOVAPYME	14	48,268,159
Total	44	254,192,205

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACYT, Jalisco alberga la Sede de 1 Centro de Investigación: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., (CIATEJ) y 2 Subsedes, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Guadalajara, (CIESAS)., Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, Guadalajara, (CIATEC).

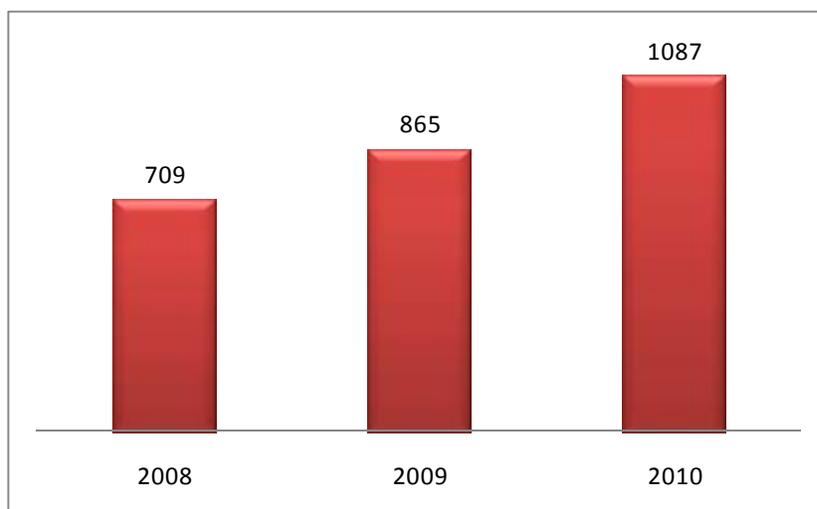
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, el Estado de Jalisco cuenta con **1,087 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 26 % más que en el 2009



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro **556** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 17% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	452
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	36
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	17
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	7
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	8
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	3
CENTROS DE INVESTIGACIÓN- SUBSEDE	1
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	30
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	2
Total	556

